

01
CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L. 276.-
N° 01 – 2017 –N°400 –OOSBM..

ACTA DE INSTALACIÓN

DE EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL BAJO LA MODALIDAD DEL DECRETO LEGISLATIVO 276; PARA COBERTURAR PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO I; TÉCNICO EN ENFERMERÍA; MÉDICO CIRUJANO; CONTADOR I; AUXILIAR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I y ANALISTA DE SISTEMA PAD I; PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA U.E.N°400 –OOSBM Y REDES DE SALUD SAN MARTIN; LAMAS Y EL DORADO; BAJO LA MODALIDAD DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA DEL REGIMEN LABORAL D.L.N° 276.

En la Ciudad de Tarapoto, siendo las 3.00pm.del día Miércoles 25 de Enero del 2017; en los ambientes de la Red de Salud San Martín - Sala de Situaciones - Unidad Ejecutora N°. 400 - Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo – Dirección Regional de Salud San Martín; ubicado en el Jr. Cahuide N. 146 – Tarapoto, se reunieron los Miembros de la Comisión de Evaluación del Proceso de Selección Por Suplencia Temporal Bajo la Modalidad de Decreto Legislativo 276; para cubrir plazas , según detalle :

-U.E. N° 400- OOSBM – Sede Administrativa :

.Técnico Administrativo II.
.Contador I.
.Auxiliar Sistema Administrativo I.
.Técnico Administrativo I.
.Analista de Sistema PAD I.

-Red de Salud San Martín :

.Médico Cirujano I.

-Red de Salud Lamas :

.Técnico Administrativo I.

-Red de Salud El Dorado :

.Técnico en Enfermería.
.Médico Cirujano.

Conformada mediante Resolución Directoral N° 015-2017-D-U.EN° N° 400 –OOSBM; de fecha 12 de Enero del 2017; con la finalidad de llevar a cabo el Proceso de Selección y Evaluación del Personal que se presentaron a dicho proceso; la misma que está integrada por los siguientes servidores :

Titulares :

Mg. CPC. Janeth La Torre Reategui
Mg. Adm. Gladys Cruzalegui García
Abog. Tatiana Arevalo Carranza
Tap.Rafael Montilla García.
Obst. Susana Paredes Isla
Tap. Graciela I. Aspajo Arévalo
Tap.Maria Norith Navarro de Clavijo
Med.Geriatra Juan R. Tuesta Nole
Tap.Rodrigo Flores Grandez

Presidente

Secretaria Técnica

Miembro

Miembro, Rep. Red de Salud San Martín

Miembro, Rep. Red de Salud Lamas

Miembro, Rep. Red de Salud El Dorado

Veedor Rep. de los Trabaj. – SITASSA

Veedor Rep. del Colegio Médico

Veedor- Rep. de los Trabaj.-FENUTSSA.

Suplente :

Tap. Rita López Pinchi **Veedor** Rep. de los Trabaj. – SITASSA

La Señora Presidente da la bienvenida a los integrantes de la Comisión y contando con el quorum reglamentario se declara instalada la Comisión, para lo cual suscribimos la presente a continuación, en señal de conformidad.;

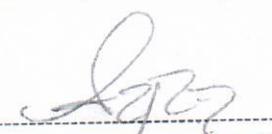
Asimismo, se comunica que el representante titular y/o suplente del SITASSA, no concurrió a la reunión, pese a estar notificados .

De igual manera se dio lectura al Oficio 0010-2017 -AL -SITASSA - FENUTSSA/SSM; de fecha 20 de Enero del 2017; mediante el cual el SITASSA conmina a los Miembros de la Comisión a actuar de manera transparente, en la medida que aparentemente se pretendería favorecer a trabajadores que hasta el mes de Diciembre de 2016 mantuvieron vínculo laboral con la Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo - Unidad Ejecutora N° 400.

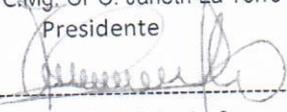
Sobre el particular la Comisión señala que no existe impedimento legal para que postulantes que mantengan vínculo laboral vigente o lo hayan mantenido, puedan postular a una plaza, prueba de ello, otras entidades otorgan puntajes adicionales a postulantes que tengan experiencia dentro de la misma, por lo que en ese sentido lo afirmado por el SITASSA carece de asidero.

Por otro lado, la Comisión **RECHAZA** que exista la voluntad de favorecer indebidamente a alguno de los postulantes, pues es respetuosa de las bases, las mismas que fueron aprobadas por el superior jerárquico (Dirección Regional de Salud San Martín) y que fueron revisadas y visadas por los propios representantes del SITASSA.

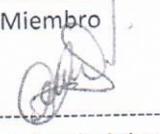
Asimismo, la Presidente, comunica que existe una propuesta que fue presentada minutos después del horario establecido (FLOR MARINA RIOJA CHUQUIPIONDO), por lo que después de poner a consideración los motivos de la demora, se sometió a votación si dicho expediente sería considerado para la evaluación, teniendo como resultado por **voto mayoritario** que **SÍ** sería considerado en la evaluación.



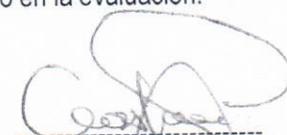
CPC.Mg. CPC. Janeth La Torre Reátegui
Presidente



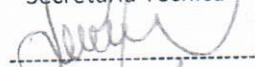
Abog. Tatiana Arévalo Carranza
Miembro



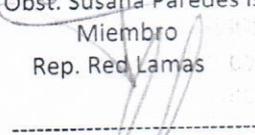
Tap. Graciela I. Aspajo Arévalo
Miembro
Rep. Red El Dorado.



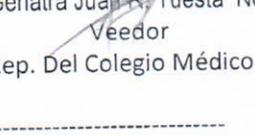
Mg. Adm. Gladys Cruzalegui García
Secretaria Técnica



Tap. Obst. Susana Paredes Isla
Miembro
Rep. Red Lamas



Méd. Geriatra Juan R. Tuesta Nole
Veedor
Rep. Del Colegio Médico



Tap. Rodrigo Flores Grandez
Veedor
Rep. de los Trabajadores – FENUTSSA.

02

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L. 276.-
N° 01 - 2017 -N°400 -OOSBM..

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

DE EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL BAJO LA MODALIDAD DEL DECRETO LEGISLATIVO 276; PARA COBERTURAR PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO I; TÉCNICO EN ENFERMERÍA; MÉDICO CIRUJANO; CONTADOR I; AUXILIAR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I y ANALISTA DE SISTEMA PAD I; PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA U.E.N°400 -OOSBM Y REDES DE SALUD SAN MARTIN; LAMAS Y EL DORADO; BAJO LA MODALIDAD DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA DEL REGIMEN LABORAL D.L.N° 276.

En la Ciudad de Tarapoto, siendo las 3.00pm. del día Miércoles 25 de Enero del 2017; en los ambientes de la Red de Salud San Martín - Sala de Situaciones - Unidad Ejecutora N°. 400 - Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo - Dirección Regional de Salud San Martín; ubicado en el Jr. Cahuide N. 146 - Tarapoto, se reunieron los Miembros de la Comisión de Evaluación del Proceso de Selección Por Suplecncia Temporal Bajo la Modalidad de Decreto Legislativo 276; las siguientes personas :

Titulares :

Mg. CPC. Janeth La Torre Reategui
Mg. Adm. Gladys Cruzalegui García
Abog. Tatiana Arevalo Carranza
Tap. Rafael Montilla García.
Obst. Susana Paredes Isla
Tap. Graciela I. Aspajo Arévalo
Tap. MariaNorith Navarro de Clavijo
Med. Geriatra Juan R. Tuesta Nole
Tap. Rodrigo Flores Grandez

Presidente
Secretaria Técnica
Miembro
Miembro, Rep. Red de Salud San Martín
Miembro, Rep. Red de Salud Lamas
Miembro, Rep. Red de Salud El Dorado
Veedor Rep. de los Trabaj. - SITASSA
Veedor Rep. del Colegio Médico
Veedor - Rep. de los Trabaj.- FENUTSSA.

Suplente :

Tap. Rita López Pinchi Veedor Rep. de los Trabaj. - SITASSA

Con la finalidad de desarrollar la siguiente Agenda Evaluación Curricular :

Inicia la reunión la Mg. CPC. Janeth La Torre Reátegui; Presidente de la Comisión, con palabras de apertura dando la bienvenida a cada uno de los Miembros participantes, dándose Inicio a la Evaluación Curricular ; informa que se presentaron (67) postulantes a este Concurso .

Luego de este preámbulo los Miembros de la Comisión proceden con el desarrollo del mismo.

Luego de Realizar la Evaluación Curricular, se determina los siguientes resultados :

N°	CARGO	Puesto al que Postula y/o Lugar	Nombres y Apellidos	Observaciones	Puntaje Curricular
01	Médico Cirujano	Red -San Martín	Flor M. Rioja Chuquipiondo	No Cumple Requisito	
02			Angel Daniel Delgado Arévalo	Apto	55
03			Wuarden Rolfe Ramirez López	Apto	50
04	Médico Cirujano -I	Red - El Dorado	Gustavo Altamirano Benites	Apto	55
05			Alan N. Cusacani Marca	Apto	40
06			Cindy F. Ramirez Suyon	Apto	47
07			Carmen Luz Celiz Valdez	Apto	40
08	Técnico Administrativo-I	Red - Lamas	Marino Vásquez del Aguila	No Cumple Requisito	
09			Carla G. Vilca Alarcon	Apto	46
10			Susana K. Alburqueque Cenepo	No Cumple Requisito	
11			Lorena I. Vela Rodriguez	No Cumple Requisito	
12			Ana C. Lozano Sandoval	No Cumple Requisito	
13			Danny A. Ramirez Lozano	No Cumple Requisito	
14	Auxiliar de Sistema Administrativo - I	U.E.N° 400- OOSBM.	Briam K. Del Aguila Apagueño	No Cumple Requisito	
15			Sheyla G. Arévalo Bartra	Apto	60
16			Jorge A. Preciado Portilla	Apto	42
17			Nadine I. Ramirez Palomino	Apto	42
18			Luis A. Jiménez Puyen	Apto	50
19			Roberto C. Santa Maria P.	No Cumple Requisito	
20			Mario J. Pinto Vela	Apto	52
21			Miguel A. Pinedo Pinedo	No Cumple Requisito	
22			Tony O. Macedo García	No Cumple Requisito	
23			Patricia Infante Nuñez	No Cumple Requisito	
24			Rosa Isabel Saldaña Gómez	No Cumple Requisito	
25			Saúl S. Silva Bustamante	Apto	48
26			Nancy Ramirez Cordova	Apto	48
27			Carmen Vásquez Zuñiga	Apto	44

28	Auxiliar de Sistema Administrativo - I	U.E.N° 400- OOSBM	Wendoline Guerreo Ramirez	No Cumple Requisito	
29			Priscilla S. Escudero Navarro.	Apto	60
30			Oscar Mori Apagueño	No Cumple Requisito	
31			Giorguin Cenepo Soplin	Apto	48
32	Técnico en Enfermería - I	Red -El Dorado	Liz J. Guevara Paredes	Apto	60
33	Contador - I	U.E.N° 400- OOSBM.	Nilda V. Fernández Fasanando.	Apto	47
34			Mark Falcón Soria	No Cumple Requisito	
35			Richer M. Vargas Ramirez	No Cumple Requisito	
36			Xiomar V. García Paredes	No Cumple Requisito	
37	Analista de Sistema PAD- I	U.E.N° 400- OOSBM.	José G. Medina García	Apto	40
38			Cesar A. Vela Córdova	No Cumple Requisito	
39			Jack Pezo Torres	Apto	45
40			Roxana Zamora Cabanillas	No Cumple Requisito	
41			Luis M. Pinedo Torres	Apto	42
42			Maritza Cubas Nuñez	No Cumple Requisito	
43			Billy V. Soria Amado	Apto	42
44			Percy J. Paredes Torres	Apto	41
45			Rodrigo A. García Arevalo	No Cumple Requisito	
46			Villegas Coblentz Raúl	Apto	45
47			Técnico Administrativo - II	U.E.N° 400- OOSBM.	Gerald Puelles Calderón
48	Sergio L. Patroni Flores	No Cumple Requisito			
49	Wilter Paredes Tenazoa	Apto			60
50	Ruben P. García Maihua	No Cumple Requisito			

51	Técnico Administrativo -I	U.E.N° 400- OOSBM	Connie A. Fasanando Torrejón	No Cumple Requisito	
52			Cesar A. Herrera Vela	Apto	54
53			Lizeth K. Gonzales Inga	No Cumple Requisito	
54			Nelly Rojas Vela	No Cumple Requisito	
55			Alex Mori Rojas	No Cumple Requisito	
56			Mayte M. Sangama Fababa	Apto	44
57			Grety Pinedo Cuelles	Apto	44
58			Cristian R. Guiop Saldaña	No Cumple Requisito	
59			Liz C. Tiburcio Tuesta	No Cumple Requisito	
60			Orlando Pinedo Ramirez	Apto	60
61			Rosa M. Gonzales Valera	Apto	46
62			Marcia E. Paz Díaz	Apto	56
63			Rosana M. Pérez Joseph	No Cumple Requisito	
64			Dony R. Palomino Paredes	No Cumple Requisito	
65			Angela M. Sanchez Manya	Apto	44
66			Mary Cruz Diaz Zumba	No Cumple Requisito	
67			Wilger Garcia Lozano	No Cumple Requisito	
68					

Siendo las 9.00 pm. del mismo día, los Miembros de la Comisión, proceden a la firma del presente, en señal de conformidad.

CPC. Mg. CPC. Janeth La Torre Reátegui
Presidente

Mg. Adm. Gladys Cruzalegui Garcia
Secretaria Técnica

Abog. Tatiana Arévalo Carranza
Miembro

Obst. Susana Paredes Isla
Miembro
Rep. Red Lamas

Tap. Graciela I. Aspajo Arévalo
Miembro
Rep. Red El Dorado

Méd. Geriatra. Juan R. Tuesta Nole
Veedor
Rep. del Colegio Médico

Tap. Rodrigo Flores Grandez
Veedor
Rep. de los Trabajadores - FENUTSSA.

**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L. 276.-
N° 01 - 2017 -N°400 -OOSBM..**

ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL.

DE EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL BAJO LA MODALIDAD DEL DECRETO LEGISLATIVO 276; PARA COBERTURAR PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO I; TÉCNICO EN ENFERMERÍA; MÉDICO CIRUJANO; CONTADOR I; AUXILIAR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I y ANALISTA DE SISTEMA PAD I; PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA U.E.N°400 -OOSBM Y REDES DE SALUD SAN MARTIN; LAMAS Y EL DORADO; BAJO LA MODALIDAD DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA DEL REGIMEN LABORAL D.L.N° 276.

En la Ciudad de Tarapoto, siendo las 9.00 am. del día Viernes 27 de Enero del 2017; en los ambientes de la Red de Salud San Martín - Sala de Situaciones - Unidad Ejecutora N°. 400 - Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo - Dirección Regional de Salud San Martín; ubicado en el Jr. Cahuide N. 146 - Tarapoto, se reunieron los Miembros de la Comisión de Evaluación del Proceso de Selección Por Suplecncia Temporal Bajo la Modalidad de Decreto Legislativo 276; para cubrir plazas, según detalle :

-U.E. N° 400- OOSBM - Sede Administrativa :

- .Técnico Administrativo II.
- .Contador I.
- .Auxiliar Sistema Administrativo I.
- .Técnico Administrativo I.
- . Analista de Sistema PAD I.

-Red de Salud San Martín :

- .Médico Cirujano I.

-Red de Salud Lamas :

- . Técnico Administrativo I.

-Red de Salud El Dorado :

- . Técnico en Enfermería.
- . Médico Cirujano.

Conformada mediante Resolución Directoral N° 015-2017-D-U.EN° N° 400 -OOSBM; de fecha 12 de Enero del 2017; con la finalidad de llevar a cabo el Proceso de Selección y Evaluación del Personal que se presentaron a dicho proceso; la misma que está integrada por los siguientes servidores :

Titulares :

- Mg. CPC. Janeth La Torre Reátegui
- Mg. Adm. Gladys Cruzalegui García
- Abog. Tatiana Arevalo Carranza
- Tap.Rafael Montilla García.
- Obst. Susana Paredes Isla
- Tap. Graciela I. Aspajo Arévalo
- Tap.María Norith Navarro de Clavijo
- Med.Geriatra Juan R. Tuesta Nole
- Tap.Rodrigo Flores Grandez

Presidente

Secretaria Técnica

Miembro

Miembro, Rep. Red de Salud San Martín

Miembro, Rep. Red de Salud Lamas

Miembro, Rep. Red de Salud El Dorado

Veedor Rep. de los Trabaj. - SITASSA

Veedor Rep. del Colegio Médico

Veedor- Rep. de los Trabaj.-FENUTSSA.

Suplente :

Tap. Rita López Pinchi

Veedor, Resp. de los Trabajad. SITASSA.

Con la finalidad de desarrollar la siguiente Agenda : Evaluación de Entrevista Personal.

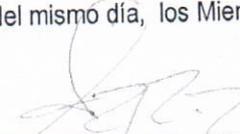
Inicia la reunión la Mg. CPC. Janeth La Torre Reátegui; Presidente de la Comisión, con palabras de apertura dando la bienvenida a cada uno de los Miembros participantes, nos comunica que la Abog. Tatiana Arévalo Carranza, no estará participando en esta Fase , por estar de Comisión del Servicio a la Ciudad de Moyobamba para participar en una reunión convocado por la Procuraduría Pública Regional; en este acto otorga facultades de representación al Tap. Eleodoro Flores Gonzales; asimismo la Tap. Graciela I. Aspajo Arévalo; solicitó permiso por atención médica programada por ESSALUD, en la Ciudad de Chiclayo, en este acto otorga facultades de representación al Méd.- Ciruj. José R. Velez Farroñay. dándose por instalada la Comisión, luego informa que (34) postulantes pasaron a la Fase de Entrevista Personal :

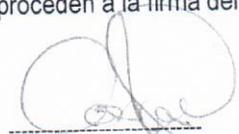
Luego de este preámbulo los Miembros de la Comisión proceden con el desarrollo de la Fase de Entrevista Personal , en el siguiente orden :

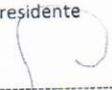
N°	Cargo	Puesto al que Postula y/o Lugar	Nombres y Apellidos	Puntaje Entrevista Personal	Observaciones
01	Médico Cirujano	Red - San Martín	Angel Daniel Delgado Arévalo	24	APTO
02			Wuarden Rolfe Ramirez López	34	APTO
03	Médico Cirujano -I	Red - El Dorado	Gustavo Altamirano Benites	22	APTO
04			Alan N. Cusacani Marca	20	APTO
05			Cindy F. Ramirez Suyon	30	APTO
06			Carmen Luz Celiz Valdez	39	APTO
07	Técnico Administrativo -I	Red -Lamas	Carla G. Vilca Alarcón	12	DESAPROBADO
08	Auxiliar de Sistema Administrativo -I	U.E. N° 400-OOSBM.	Sheyla G. Arévalo Bartra	13	DESAPROBADO
09			Jorge A. Preciado Portilla	16	APTO
10			Nadine I. Ramirez Palomino	12	DESAPROBADO
11			Luis A. Jiménez Puyen		NO SE PRESENTÓ
12			Mario J. Pinto Vela	12	DESAPROBADO
13			Saúl S. Silva Bustamante	12	DESAPROBADO
14			Nancy Ramirez Cordova	28	APTO
15			Carmen Vásquez Zuñiga	12	DESAPROBADO
16			Priscilla S. Escudero Navarro.	36	APTO
17			Giorguin Cenepo Soplin	28	APTO
18			Wilger García Lozano	21	APTO
19	Técnico en Enfermería -I	Red -El Dorado	Liz J .Guevara Paredes	35	APTO

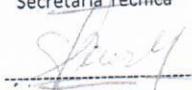
20	Contador -I	U.E.N° 400- OOSBM.	Nilda V. Fernández Fasanando.	36	APTO
21	Analista de Sistema PAD- I	U.E.N° 400- OOSBM.	José G. Medina García	33	APTO
22			Jack Pezo Torres	27	APTO
23			Luis M. Pinedo Torres	12	DESAPROBADO
24			Billy V. Soria Amado	30	APTO
25			Percy J. Paredes Torres	25	APTO
26			Villegas Coblentz Raúl	27	APTO
27	Técnico Administrativo -II	U.E.N° 400- OOSBM.	Wilter Paredes Tenazoa	34	APTO
28	Técnico Administrativo- I	U.E.N° 400- OOSBM.	Cesar A. Herrera Vela	23	APTO
29			Mayte M. Sangama Fababa	12	DESAPROBADO
30			Grety Pinedo Cuelles	12	DESAPROBADO
31			Orlando Pinedo Ramirez	33	APTO
32			Rosa M. Gonzales Valera	24	APTO
33			Marcia E. Paz Diaz	27	APTO
34			Angela K. Sanchez Manya	32	APTO

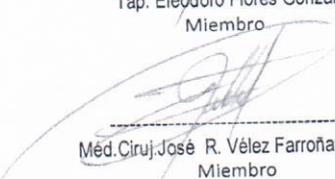
Siendo las 1.00 pm. del mismo día, los Miembros de la Comisión, proceden a la firma del presente, en señal de conformidad.

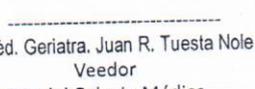

CPC. Mg. CPC. Janeth La Torre Reátegui
Presidente

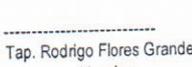

Mg. Adm. Gladys Cruzalegui García
Secretaria Técnica

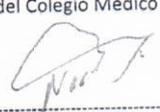

Tap. Eleodoro Flores Gonzales
Miembro


Obst. Susana Paredes Isla
Miembro
Rep. Red Lamas


Méd. Ciruj. José R. Vélez Farroñay.
Miembro
Rep. Red El Dorado


Méd. Geriatra. Juan R. Tuesta Nole
Veedor
Rep. del Colegio Médico


Tap. Rodrigo Flores Grandez
Veedor


Maria N. Navarro Torres
Veedor
Representante SITASSA


Rita A. López Pinchi
Veedor
Representante SITASSA

04

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL MODALIDAD D.L. 276.-
N° 01 - 2017 -N°400 -OOSBM..

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

DE EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL BAJO LA MODALIDAD DEL DECRETO LEGISLATIVO 276; PARA COBERTURAR PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO I; TÉCNICO EN ENFERMERÍA; MÉDICO CIRUJANO; CONTADOR I; AUXILIAR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I y ANALISTA DE SISTEMA PAD I; PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA U.E.N°400 -OOSBM Y REDES DE SALUD SAN MARTÍN; LAMAS Y EL DORADO; BAJO LA MODALIDAD DE REEMPLAZO POR SUPLENCIA DEL REGIMEN LABORAL D.L.N° 276.

En la Ciudad de Tarapoto, siendo las 10.30 am. del día Jueves 26 de Enero del 2017; en los ambientes de la Red de Salud San Martín - Sala de Situaciones - Unidad Ejecutora N°. 400 - Oficina de Operaciones Salud Bajo Mayo - Dirección Regional de Salud San Martín; ubicado en el Jr. Cahuide N. 146 - Tarapoto, se reunieron los Miembros de la Comisión de Evaluación del Proceso de Selección Por Suplencia Temporal Bajo la Modalidad de Decreto Legislativo 276; para cubrir plazas, según detalle :

- U.E. N° 400- OOSBM - Sede Administrativa :
 - .Técnico Administrativo II.
 - .Contador I.
 - .Auxiliar Sistema Administrativo I.
 - .Técnico Administrativo I.
 - .Analista de Sistema PAD I.

- Red de Salud San Martín :
 - .Médico Cirujano I.

- Red de Salud Lamas :
 - .Técnico Administrativo I.

- Red de Salud El Dorado :
 - .Técnico en Enfermería.
 - .Médico Cirujano.

Conformada mediante Resolución Directoral N° 015-2017-D-U.EN° N° 400 -OOSBM; de fecha 12 de Enero del 2017; con la finalidad de llevar a cabo el Proceso de Selección y Evaluación del Personal que se presentaron a dicho proceso; la misma que está integrada por los siguientes servidores :

Titulares :

- Mg. CPC. Janeth La Torre Reategui
- Mg. Adm. Gladys Cruzalegui García
- Abog. Tatiana Arevalo Carranza
- Tap.Rafael Montilla García.
- Obst. Susana Paredes Isla
- Tap. Graciela I. Aspajo Arévalo
- Tap.Maria Norith Navarro de Clavijo
- Med.Geriatra Juan R. Tuesta Nole
- Tap.Rodrigo Flores Grandez

Presidente

Secretaria Técnica

Miembro

Miembro, Rep. Red de Salud San Martín

Miembro, Rep. Red de Salud Lamas

Miembro, Rep. Red de Salud El Dorado

Veedor Rep. de los Trabaj. - SITASSA

Veedor Rep. del Colegio Médico

Veedor- Rep. de los Trabaj.-FENUTSSA.

Suplente :

- Tap. Rita López Pinchi

Veedor, Resp. de los Trabajad. SITASSA

Con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda: **Absolución de Reclamos**

Inicia la reunión la Mg. CPC. Janeth La Torre Reátegui ; Presidente de la Comisión, dando la bienvenida a cada uno de los miembros participantes; luego informa que se recepción 03 expedientes sobre Reclamos, que son :

1.- **Sr. Wilger García Lozano** , presenta Solicitud sobre Reclamo de Evaluación Curricular, donde indica que al cargo que postuló es Auxiliar de Sistema Administrativo I; y no de Técnico Administrativo I, como está publicado.

Se ha revisado el expediente presentado por el recurrente, habiéndose determinado que efectivamente postuló a la plaza que indica; por lo que su recurso es declarado **FUNDADO**.

En ese sentido, se ha procedido a evaluar su currículo, habiendo obtenido **54 puntos**, en consecuencia es declarado **APTO** para la siguiente Fase – Entrevista Personal.

2.- **Srt. Mark Falcón Soria**, presenta Carta S/N – 2017, donde solicita a la Comisión que se revise nuevamente su Expediente, habiéndose presentado a la Plaza de Contador I; Código N° 309377, en la medida que refiere que ha cumplido con acreditar la experiencia laboral y capacitación exigida en la bases de la presente convocatoria.

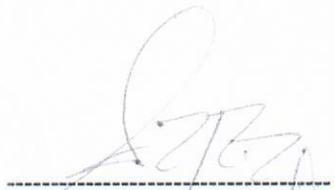
Revisadas las Bases, se advierte que éstas exigen experiencia mínima de un (01) en el desempeño de funciones propias al cargo en el sector público, sin embargo, si bien el postulante acredita experiencia laboral en el sector público, ésta no es propia al cargo que postula (CONTADOR) pues son funciones de asistente administrativo y cotizador, por lo que su recurso es declarado **INFUNDADO**.

3.- **Srta. Rosana Myrena Pérez Joseph**, interpone recurso de reconsideración en contra los resultados que la declararon NO APTA para la siguiente etapa de la presente convocatoria, toda vez que señala que postuló a una plaza de Técnico Administrativo I, para la Sede Administrativa U. E. N° 400 – OOSBM, sin embargo refiere que acredita formación universitaria. Revisadas las bases, los requisitos mínimos para acceder dicha plaza exigen la presentación del TITULO TÉCNICO en carreras de Contabilidad, Informática, Administración y/o afines.

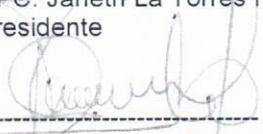
En el expediente de la recurrente obra su título profesional en derecho, mas no, **TÍTULO TÉCNICO** en las carreras planteadas en las bases, y en relación al término "afines" cabe precisar que éste hace referencia al tipo de carrera técnica, no al perfil del postulante, por lo que al ostentar una formación profesional universitaria, no podría acceder a una plaza para realizar actividades propias de un técnico y remuneradas como tal, por lo que su recurso es declarado **INFUNDADO**.

Finalmente la **Abg. Tatiana Arévalo Carranza**, informa que tiene programado un viaje en Comisión de Servicios a la ciudad de Moyobamba los días 27 y 30 del presente mes, convocado por la Procuraduría Pública Regional, razón por la que no podrá estar presente en la etapa de la **ENTREVISTA PERSONAL**, en consecuencia, en este acto otorga facultades de representación al **TAP. Eleodoro Flores Gonzales**, para que la represente en la referida etapa.

Siendo las 3.30 pm. del mismo día, los Miembros de la Comisión, proceden a la firma del presente, en señal de conformidad.



CPC. Mg. CPC. Janeth La Torres Reátegui
Presidente



Abog. Tatiana Arévalo Carranza
Miembro



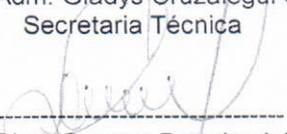
Tap. Graciela I. Aspajo Arévalo
Miembro
Rep. Red El Dorado



María N. Navarro Torres
Rep. Del SITASSA
Veedor



Mg. Adm. Gladys Cruzalegui García
Secretaria Técnica



Obst. Susana Paredes Isla
Miembro
Rep. Red Lamas



Méd. Geriatra. Juan R. Tuesta Nole
Veedor
Rep. del Colegio Médico



Tap. Rodrigo Flores Grandez
Rep. de FENUTSSA.
Veedor